

**FORMATO DE LA ETAPA 4:
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009
INTENDENCIAS REGIONALES**

INTENDENCIA REGIONAL DE: AYSEN

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN

Producto ¹	Objetivo de mejoramiento ²	Indicador ³	Resultado de la medición anual del indicador ⁴	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 ⁵	Desafíos 2010 ⁶	Recomendaciones al plan plurianual 2010 ⁷
P4	Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública	Coordinación de acciones de Seguridad Pública Regional vinculadas a la ENSP a través del funcionamiento de 5 mesas técnicas regionales. (N° de actividades intersectoriales realizadas en 5 mesas técnicas regionales / N° de acciones de coordinación intersectorial planificadas) * 100	(5 actividades intersectoriales realizadas en 5 mesas técnicas regionales/ 5 actividades de coordinación intersectorial planificadas) x 100= 100% Cada mesa técnica intersectorial ha planificado al menos una actividad en conjunto para ejecución 2009.	El cumplimiento del objetivo se ha logrado, cada vez que la autoridad regional ha autorizado, convocado y respaldado cada una de las actividades coordinadas por la unidad responsable, coordinadas por la CRSP, mejorándose la calidad de los productos entregados a los beneficiarios en cada línea de trabajo preventiva implementada de manera complementaria por los servicios públicos en todo el territorio regional y en directa relación con las metas regionales establecidas y comprometidas en el Plan Regional de Seguridad Pública. Siempre será perfectible la intervención intersectorial especialmente en temas preventivos, en la medida en que disminuya la brecha de asignación de recursos descentralizados. Se ejecutaron las 5 actividades intersectoriales de las mesas técnicas regionales: • Estrategia de Prevención del Consumo y venta de Solventes e	Mejorar la coordinación entre los sectores destinando mayores esfuerzos humanos y económicos en realizar acciones intersectoriales, de manera que el Gobierno presente de manera integrada propuestas y acciones integrales para abordar las problemáticas multicausales de la delincuencia, la violencia y el temor.	Se mantiene el objetivo de favorecer acciones coordinadas de los Servicios Públicos en el territorio y se incorpora fortalecer la seguridad pública en el ámbito comunitario, como producto necesario del objetivo anterior. Este nuevo objetivo requiere mantener el objetivo 2009, por cuanto mejora la oferta de la provisión de seguridad de las personas y sus bienes.

					<p>Inhalantes; Comité Control Drogas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña Evita un Trago Amargo, Mesa Intersectorial de Prevención. • Plan de difusión Red de Asistencia a Víctimas y Promoción del Centro Regional. • Conmemoración del día internacional de la Prevención y Erradicación del Trabajo infantil. <p>Conformación del Comité Técnico Regional de Rehabilitación y Reinserción Social ante el Consejo Regional de Seguridad Pública.</p>		
	Equidad	<p>Mejorar la coordinación de las actividades de difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en la Región.</p>	<p>Coordinación de acciones de Seguridad Pública provinciales realizadas en la Región.</p> <p>(N° de acciones de difusión comprometidas en el Plan Regional de Seguridad en el año t /total de acciones de difusión ejecutadas en Seguridad Pública año t) * 100</p>	<p>4 planes provinciales de difusión comprometidos en el Plan Regional de Seguridad Pública durante el año 2009 planificados/ 4 Planes de Difusión realizados en Seguridad Pública año 2009) x 100= 100%</p>	<p>Cada Gobernación Provincial de la Región de Aysén planificó, presentó a nivel nacional y regional, y ejecutó en conjunto con la Coordinación Regional de Seguridad Pública, su Plan de Difusión de la Estrategia a Nacional de Seguridad Pública. Lográndose los objetivos trazados. Además, cada Gobernador Provincial ha convocado, dirigido y participado en cada una de las instancias de los respectivos Consejos Provinciales. El cumplimiento de los planes de difusión requiere perfeccionar la especialización con que cada Gobernación puede abordar de mejor manera la planificación y ejecución de sus planes.</p>	<p>El desafío 2010 respecto de la equidad territorial del el producto de las campañas de difusión de la Estrategia, será incorporar a esta difusión las campañas, acciones y logros regionales y locales en materia de seguridad pública, para generar cercanía en todo el territorio provincial.</p>	<p>Se recomienda mantener el objetivo y agregar la incorporación de acciones y logros locales en la difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, basándose en las planificaciones provinciales de los Consejos de Seguridad para ejecución en el año 2010.</p>
Que	Compl.	<p>Mejorar la coordinación de la oferta de SS.PP. a través de la participación de la Autoridad Regional y Provincial en salidas a terreno especialmente en las comunas de Coyhaique y Puerto Aysén.</p>	<p>Coordinación de la oferta de SS.PP., a través del Gabinete en terreno/ Gobierno en Terreno en aquellas provincias consideradas como Prioritarias</p> <p>(N° de Sesiones de Gabinete Regional realizadas en Provincias Prioritarias año t / N° de Sesiones planificadas año t) * 100</p>	<p>2 Gabinetes Regionales realizados en las provincias consideradas como prioritarias (Coyhaique y Aysén) año 2009/ 2 sesiones planificadas año 2009)x 100= 100%</p>	<p>La realización de Gabinetes en Terreno ha sido de gran fortaleza, ya que a partir de estas salidas a terreno realizadas por los secretarios regionales ministeriales, Directores de servicios y el Gobierno regional de Aysen con su Intendente Regional, se contrastó la demanda con los requerimientos planteados por los actores del territorio de las provincias señaladas, Mejorando la oferta de los servicios Públicos.</p> <p>Por otro lado, la difusión de las políticas públicas, de carácter social, que marcan el sello del Gobierno de la Presidenta y que tienen impacto local, marca continuamente la agenda de las salidas a terreno.</p>	<p>Se requiere mejorar o al menos mantener los niveles de coordinación alcanzados, los que han permitido realizar un trabajo articulado y eficiente, con logros positivos que han contribuido a disminuir las brechas existentes en este producto estratégico.</p>	<p>Se requiere continuar con este objetivo estratégico, ya que el diseño de las políticas públicas no ha podido contener toda la demanda, por circunstancias de de brecha territorial o por carencias de recursos del sector demandado, (Ej. Bienes Nacionales).</p>

	Equidad	Continuar reforzando la fiscalización de la gestión pública a través de Gobierno en Terreno y/o Gabinetes Regionales, Gabinetes Ampliados, Gabinetes Políticos y Gabinetes Provinciales, monitoreando la aplicación de las políticas públicas en los territorios.	Planificación de actividades de coordinación, fiscalización y supervisión de los SS.PP. en la región año 2009. (N° de Gabinetes Regionales que sirven a la coordinación, fiscalización y supervisión de los SS.PP. efectuados año t/ N° de Gabinetes Regionales programados año t) *100	4 Gabinetes que sirven a la coordinación, fiscalización y supervisión de los SS.PP. ejecutadas en la Región año 2009/ 4 Gabinetes Regionales programados año 2009) x 100=100%	Este punto ha sido relevado debido a su importancia estratégica en acercar las demandas a través de la coordinación del gabinete, ejemplo de ello solicitudes de la comunidad respecto de que el ministerio de Vivienda "Tome en cuenta la identidad local de cada territorio al intervenirlas con los programas de vivienda...", también en el ámbito de fomento productivo, donde INDAP es requerido para la implementación de proyectos sobre recuperación de suelos, etc. Coordinar servicios asociados por ejemplo al INDAP. Cense, Fosis, Sercotec, Semapesca, Sag, Mop, Ips, Minsal, Consejo de la Cultura y las artes, ha permitido actuar con el objeto de fiscalizar la gestión pública, monitoreando la aplicación de las políticas públicas en los territorios. Este punto ha servido además, de pilar para el diseño del anteproyecto de inversión regional 2010.	Continuar haciendo énfasis en la coordinación de los distintos sectores con las Autoridades Provinciales y locales para evaluar el avance de la programación de los distintos sectores en cada una de las provincias de la Región de Aysén.	Se requiere mantener el objetivo de mejoramiento planteado, ya que han presentado logros positivos que han contribuido a disminuir las brechas existentes en este producto estratégico.
--	---------	---	--	---	--	---	---

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL								
Producto ⁸	Objetivo de mejoramiento ⁹	Actividades ¹⁰	Ponderación activ./meta ¹¹ (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 ¹² (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa ¹³	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) ¹⁴	Recomendaciones 2010 ¹⁵	
P4	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública	Realizar una sesión de trabajo por cada mesa técnica intersectorial.	15%	15%	Cada una de las mesas y Comités Técnicos derivados del Consejo Regional de Seguridad Pública ha sesionado en a lo menos una ocasión.	Organizar cada una de las instancias técnicas con recursos sectoriales es complejo, porque no necesariamente se dispone de la flexibilidad presupuestaria y programática para realizar	Mejorar la disposición y planificación conjunta en las actividades en terreno, de manera de hacer coincidir recursos para generar acciones complementarias de alto impacto.
			Realizar dos actividades de fiscalización en terreno relacionadas con el tráfico de	15%	15%			

			drogas.			Las fiscalizaciones o acciones preventivas en terreno se han acordado y ejecutado en el Comité de Prevención y Control del Tráfico de Drogas.	actividades en conjunto. Las acciones de fiscalización se rigen por atribuciones legales de los Servicios que cumplen funciones específicas, esto impide, en ocasiones realizar un trabajo conjunto y requiere la intervención especializada del organismo mandatado.	Mejorar la calidad de la planificación de las fiscalizaciones, asimismo, incorporar en las acciones de fiscalización conjuntas campañas de prevención de consumo y del tráfico, creadas a propósito de acciones concertadas.
	Equidad	Mejorar la coordinación de las actividades de difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en la Región.	Realizar 1 acción de coordinación por cada Consejo Provincial. Difusión de los 4 Planes Provinciales de Seguridad Pública de la Región.	15% 15%	15% 15%	Los Consejos Provinciales de Seguridad Pública han sesionado en cada una de las provincias con la convocatoria de cada Gobernador Provincial y han ejecutado sus planes de difusión de la ENSP en coordinación con la planificación de los mismos.	Las actividades no son uniformes pues tienen que ver con la dinámica del Gobierno Provincial, por lo que los reportes de cada una de las Gobernaciones no son homogéneos. Así, los Gobierno + Cerca realizados en muchas ocasiones convocan materias de seguridad pública y en otras no; son reportadas las reuniones policías-gobierno-comunidad, pero todas las gobernaciones realizan estas acciones de acuerdo a sus demandas y necesidades.	Mejorar el funcionamiento de los Consejos Provinciales de Seguridad Pública en cada una de las 4 Gobernaciones, atendiendo a la composición de cada uno de ellos pero con Planes de acción similares, en contenidos y en cantidad de acciones; de manera de homogeneizar los reportes en el Plan Regional de Seguridad Pública. Mantener los Planes individuales de Difusión de la Estrategia Nacional, pudiendo realizar estrategias diferenciadas por cada territorio de acuerdo a sus necesidades y demandas.
P7	Compl.	Mejorar la coordinación de la oferta de SS.PP. a través de la participación de la Autoridad Regional y Provincial en salidas a terreno especialmente en las comunas de Coyhaique y Puerto Aysén.	Realizar un Gabinete Regional en terreno en cada una de las provincias de la Región consideradas como prioritarias. Realizar dos actividades de supervisión en terreno relacionadas con avance de obras.	10% 10%	10% 10%	A través de la realización de Gabinetes Regionales en terreno se ha facilitado a la comunidad Regional el contacto directo con sus autoridades y además ha facilitado el acceso a los productos y oferta pública institucionales. Cada vez es mayor el número de población que consulta por beneficios y programas del Gobierno y como acceder a ellos. Esto ha contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta austral Región especialmente en lo que se refiere a mejorar los sistemas de conectividad intra y extra regional. En términos generales se	Se requiere continuar ampliando la cobertura hacia centros poblados con condiciones de aislamiento críticos, con soluciones alternativas de conectividad virtual, satelital, considerando que el proyecto se encuentra en desarrollo debido a cambios en la política nacional del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	El principal objetivo de estas actividades es realizar monitoreo de avance de las políticas públicas y los compromisos asumidos por la Autoridad Regional.

						<p>difundió a la población las políticas Públicas de impacto nacional, comprendidas en el marco de la Red Protege del gobierno de Chile, Reforma Provisional, Bono por hijo, etc. En este sentido se efectuaron gabinetes en la Localidad de Cisne, Provincia de Aysen; Provincia Coyhaique; Tranquilo, provincia de General Carrera; Villa O'higgins Provincia Capitán Prat; siendo presididos por el Sr. Intendente Regional, con invitados de la comunidad organizada, alcaldes, concejales, Gobernadores.</p> <p>Se realizaron además actividades de supervisión en terreno relacionadas con avance de obras en la Provincia de Capitán Prat con la visita a mantenimientos de Red Vial Ruta 7 Sur, Villa O'higgins; Provincia de Aysen con la Supervisión estado de avance Viaducto El Gato, comuna de Cisnes; Provincia de Aysen; pavimentación de acceso a Puerto Cisne, (14,5 Kilómetros).</p>		
	Equidad	Continuar reforzando la fiscalización de la gestión pública a través de Gobierno en Terreno y/o Gabinetes Regionales, Gabinetes Ampliados, Gabinetes Políticos y Gabinetes Provinciales, monitoreando la aplicación de las políticas públicas en los territorios.	<p>Realizar 1 Gabinete Regional por cada provincia, que sirva a la coordinación, fiscalización y supervisión de los Servicios Públicos.</p> <p>Realizar un seguimiento semestral a la programación de la Implementación de los territorios emprende, en el sector norte de la región La Junta-Queulat y en la Cuenca del Lago General Carrera.</p>	10%	10%	<p>La realización de estos gabinetes ha contribuido a mejorar la coordinación, fiscalización y supervisión de los Servicios Públicos en el territorio, permitiendo contrastar la demanda, con los requerimientos, mayor equidad en lo referido al acceso a la información sobre inversión, regional, como también sobre la implementación de las políticas públicas sociales de la Presidenta Michel bachelet, una coordinación eficaz de los sectores relacionados con la demanda territorial y la agilización de la ejecución de proyectos, coordinando a los actores vinculados.</p>	<p>No obstante cumplirse con las actividades y su objetivo, se presentan retrasos de obras producto de factores climáticos, o de correcciones, como también de algunas contingencias, que intervinieron la demanda, que es necesario tener presente.</p> <p>La extensión del territorio, hace poco frecuente provocar estos encuentros.</p>	<p>Prever con mayor anticipación en el Gabinete las fechas para definir los Gabinetes en Terreno.</p> <p>Continuar profundizando los niveles de participación público privado en la gestión mutisectorial.</p>

					<p>Es así como se realizaron gabinetes en la Localidad de Cisnes, Provincia de Aysen; Provincia Coyhaique; Tranquilo, Provincia de General Carrera; Villa O'higgins Provincia Capitán Prat; Fueron presididos por el Sr. Intendente Regional, con invitados de la comunidad organizada, alcaldes, concejales, Gobernadores. En estos, se contrastó la demanda con los actores de las provincias respectivas, participando distintos servicios públicos con los que se fue construyendo espacios de participación en la construcción de Inversión Pública.</p> <p>En ellos además se difundió las políticas Públicas de impacto nacional, comprendidas en el marco de la Red Protege del gobierno de Chile.</p> <p>Respecto del seguimiento semestral a la programación de los Territorios Emprende, este seguimiento se considera como objetivo alcanzado, ya que se basó en un proceso de participación que buscó que los distintos actores que habitan la región, ya sea del ámbito público, privado y representantes políticos de la región conozcan la estimación de la inversión regional. En este sentido, resulta de suma relevancia la participación de las organizaciones vinculadas a los Territorios Emprende, como son los territorios Chelenko y Queulat.</p> <p>El proceso de seguimiento, del primer semestre, culminó con un Gabinete Regional efectuado en Coyhaique el mes de Agosto de este año y la constitución de 6 consejos de desarrollo locales en el</p>	
--	--	--	--	--	--	--

						denominado territorio Emprende, conformados por representantes de sociales, públicos, privados. Se eleva la calidad de la demanda, ya que respaldada con articulaciones intersectoriales, pues, al estar presentes los actores en estos encuentros locales, se provocan espacios de confluencia, elevando a categoría de valor la participación tanto en la demanda como en la respuesta.		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)¹⁶	100%
--	-------------

OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:

1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos¹⁷:

1.2. En el Programa de complementariedad territorial¹⁸ :
2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:
2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos¹⁹:
2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información²⁰:
2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial²¹

OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010

Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN				
Programa	Recomendación de la evaluación ²²	Compromiso ²³	Responsable ²⁴	Plazo ²⁵

Programa de diseño/ acceso/ distribución				
Programa de complementariedad territorial				

OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS

Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS²⁶			
Destinatarios	Actividades de difusión ²⁷	Fecha de realización ²⁸	Responsable de la información de verificación ²⁹
Funcionarios	Web Institucional – correo electrónico Docto. Cuenta Pública 2009 1° Semestre Reporte de avance de la metas del PRSP	Parcial 12.05.09 Sept. 2009	Encargada del Sistema GT. Secretaria Depto. RR.PP.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Web Institucional Cta. Pública participativa semestral con convocatoria a la comunidad organizada	Parcial 12.05.09 10 Sept. 2009	Encargada del Sistema GT. Secretaria Depto. RR.PP.

Notas

- ¹ En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes” y P7, “Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...”.
- ² Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2)
- ³ Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- ⁴ Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- ⁵ De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- ⁶ Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- ⁷ Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- ⁸ Ídem nota 1.
- ⁹ Ídem nota 2
- ¹⁰ Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- ¹¹ Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- ¹² Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- ¹³ Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- ¹⁴ Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- ¹⁵ Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- ¹⁶ Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- ¹⁷ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- ¹⁸ Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- ¹⁹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- ²⁰ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.
- ²¹ Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

-
- ²² Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.
- ²³ Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.
- ²⁴ Responsable de implementar el compromiso.
- ²⁵ Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).
- ²⁶ Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.
- ²⁷ Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)
- ²⁸ Fecha de realización de las actividades de difusión.
- ²⁹ Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.